



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Centro Nacional de
Epidemiología, Prevención
y Control de Enfermedades

Nota de Prensa

MUERTES MATERNAS DISMINUYERON EN 11,2%

- Es el logro más importante de los últimos 20 años en salud materna

Hasta la semana 42 del 2019, las muertes maternas se redujeron en 11,2 por ciento con relación al 2018, según la información oficial publicada por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del MINSA.

El Dr. Manuel Loayza Alarico, Director General del CDC resaltó que esta es la reducción más alta de los últimos 20 años, significando el logro más importante en salud materna desde el 2000. Esta reducción se debería a la priorización de las acciones de prevención y control para la mejora de salud materna a nivel nacional, así como un mayor acceso a los servicios de salud, mejora de la cobertura de la atención prenatal, el parto institucional, la capacitación al personal de salud, entre otros.

El funcionario aclaró que si bien el país logró una importante reducción de la muerte materna en los últimos años, el MINSA acentúa su trabajo en algunos departamentos donde el avance no es similar, por lo que todavía se tienen que mantener los esfuerzos y redirigir las estrategias de prevención y control en estos departamentos, reduciendo las brechas y desigualdades aun existentes.

Se conoce que las causas de mortalidad materna pueden ser directas o indirectas. Los factores son múltiples dentro de ellos se mencionan: multiparidad, embarazos no deseados, intervalos cortos entre un embarazo y otro, embarazo en la adolescencia, ausencia de control prenatal o desconocimiento de los signos de alarma.

Según la OMS, la muerte materna constituye la mayor inequidad en salud que enfrenta la mujer de los países en desarrollo. En el Perú, el Sistema de vigilancia epidemiológica de muerte materna permite identificar, notificar, determinar y cuantificar las causas de las muertes con el objeto de desarrollar medidas de prevención y programas de intervención para mejorar la salud de la madre, reducir la morbilidad materna y mejorar la calidad en la atención de la salud de la mujer durante el embarazo, el parto y el puerperio.

La muerte de una madre tiene un efecto devastador sobre el bienestar y el equilibrio emocional de la familia. Este efecto puede tener consecuencias sobre la salud física de los sobrevivientes, el ingreso económico del hogar y el cuidado de los hijos, bajo esta premisa el Ministerio de Salud continúa fortaleciendo todas sus capacidades bajo la premisa "La Salud No Espera".

Jesús María, 29 de octubre del 2019